

CNMV
División de Entidades
28046 – MADRID

Madrid, 11 de Julio de 2011

HECHO RELEVANTE

REDUCCION COMISION DEPOSITARIO

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005 les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la reducción de la comisión de depositaria de la siguiente SICAV:

- SALLIERCA SICAV, S.A. (nº Registro: 2174)

La comisión de depositaria pasa a ser del 0,12% anual sobre el patrimonio del fondo.

Atentamente,

CONSULNOR GESTION SGIIC, S.A.